



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta  
REPUBLICA ARGENTINA  
Tel./FAX (54) (0387) 4255458

SALTA, 16 SEP 2013

RES. H-Nº 1359-13

EXPTE. Nº 4.040/13

VISTO:

Las presentes actuaciones por las cuales se procede a rendir cuentas de gastos afrontados con Recursos Propios de la carrera de Post-Grado **"Esp. y Maestría en Derechos Humanos" (Cód.094)**, correspondientes al dictado de las asignaturas entre los meses de febrero a setiembre de 2013 ; y

CONSIDERANDO:

Que los mencionados gastos corresponden al pago de pasajes, honorarios y estadía de los docentes por el dictado de las asignaturas de dicha Actividad Académica Autofinanciada implementada mediante Res.CS. 363/06;

Que la Dirección General de Administración, mediante Circular Nº 051-DGA-00, estima conveniente la incorporación de una Resolución aprobatoria en cada rendición de gastos;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES  
RESUELVE :

ARTICULO 1º.- APROBAR los gastos realizados con Recursos Propios de la carrera de Post-grado **"Esp. y Maestría en Derechos Humanos" (Cód.094)**, por la suma total de PESOS TREINTA Y SEIS MIL SESENTA Y CUATRO CON CINCUENTA Y SEIS CENTAVOS (\$ 36.064,56), durante el 1º semestre del año 2013, de acuerdo a los comprobantes adjuntos y detallados en Anexo I -Relación de Comprobantes-.

ARTICULO 2º.- IMPUTAR la suma de PESOS TREINTA Y SEIS MIL SESENTA Y CUATRO CON CINCUENTA Y SEIS CENTAVOS (\$ 36.064,56) a las Partidas Principales y Parciales, según la Orden de Pago Nº 004-06 -Recursos Propios- de esta Facultad para el corriente ejercicio e internamente a la Esp. y Maestría en Derechos Humanos (Cód.094).

ARTICULO 3º.- COMUNÍQUESE a la Maestría en Derechos Humanos, Dpto. de Post-Grado, Dirección Administrativa de Post-grado, Dirección General de Administración, Dirección Administrativa Contable, Boletín Oficial y División Recursos Propios.

jae.

Mg. SERGIO G. GRABOSKY  
Secretario Administrativo  
Facultad de Humanidades - UNSa



Esp. LILIANA PORTUNY  
DECANA  
Facultad de Humanidades - UNSa